

# ARCE & Co. P&I CORRESPONDENTS S.A.

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 31 de Marzo del 2010

A los señores Accionistas de:

**ARCE & Co. P&I CORRESPONDENTS S.A.**

Conforme a las disposiciones de la ley de compañía en vigencia, y al estatuto social de esta empresa pongo a conocimiento de ustedes a la junta general de accionistas la memoria de labores, resultados y mas documentos relacionados correspondiente al ejercicio Económico – Financiero cortado al 31 de Diciembre del 2009.

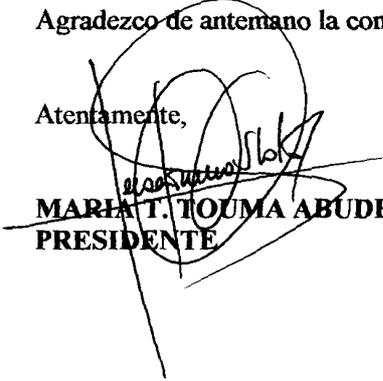
De conformidad con la resolución 92.4.3.013 expedida por la superintendencia de compañía el 11 de agosto de 1992, publicada en el registro oficial # 44 para el conocimiento de la junta general ordinaria de accionistas a celebrarse.

Este informe versa sobre el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2009 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, siguiendo los lineamientos del art. 1 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se han cumplido con los objetivos propuestos, la actividad principalmente de la compañía que es la dar servicios de corresponsalia de asociaciones internacionales de protección de buques, de casco y maquinaria, así como de operadores y/o terminales portuarios se esta cumpliendo parcialmente y esperamos que en el futuro se concreten los proyectos.
2. La situación financiera de la empresa ha contado con el respaldo de los señores accionistas, lo que nos ha permitido cubrir las principales obligaciones que la empresa ha contraído durante el presente ejercicio.
3. El personal contratado, que presta servicios profesionales con la compañía, lo considero de un buen nivel; no se presentaron incidencias significativas que hayan obstaculizado la buena marcha del negocio, ni alegatos a juicios contractuales que pudieran tener incidencia negativa y repercusiones futuras, esto obedece a que hemos mantenido buenas relaciones con ellos.
4. Administrativamente se han realizado algunas mejoras, lo que nos ha permitido tomar eficientes decisiones, y nos ha ayudado en las labores de planificación y organización, no solo en área administrativa, sino también para otras áreas de la empresa. Organizar, revisar y mejorar los procesos con la finalidad de optimizar tiempo y recursos, y dar mejor servicio a los clientes.
5. Los estados financieros y sus respectivos anexos están a la disposición de los socios para cualquier consulta.

Agradezco de antemano la confianza brindada para seguir al frente de la institución.

Atentamente,

  
**MARIAT T. TOUMA ABUDEYE**  
**PRESIDENTE**

